

DECANO FACULTAD DE ARTES

Santiago Niño Morales

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Diego Bello

**COORDINADORA MAESTRÍA EN
ESTUDIOS ARTÍSTICOS**

Marta Lucia Bustos Gómez

**PRACTICA
PROFESIONALIZANTE**

Daniela Beltran

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Claudia Jimena Mondragón

Claudia Barba

Alejandro Martínez

MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Carrera 13 # 14 - 69

Teléfono: (+57 1). 3239300 ext. 6622

© MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Bogotá, diciembre de 2017

ASESORÍA

Andrés Foglia

IMPRESO

CONTENIDO

Introducción

Lineamientos editoriales

Registro audiovisual de actividades académicas

Antes de la grabación - preproducción

Requerimientos logísticos

Requerimientos técnicos de grabación.

Requerimientos técnicos de iluminación

Requerimientos técnicos de sonido

Esquemas básicos de grabación

Durante la grabación - producción

Producción de audiovisual contenidos académicos

Antes de la grabación - preproducción

Requerimientos logísticos

Requerimientos técnicos de grabación.

Requerimientos técnicos de iluminación

Requerimientos técnicos de sonido

Esquemas básicos de grabación

Durante la grabación - producción

Ayudas audiovisuales para procesos de gestión
académico administrativa

Antes de la grabación - preproducción

Requerimientos logísticos

Requerimientos técnicos de grabación.

Requerimientos técnicos de iluminación

Requerimientos técnicos de sonido

Esquemas básicos de grabación

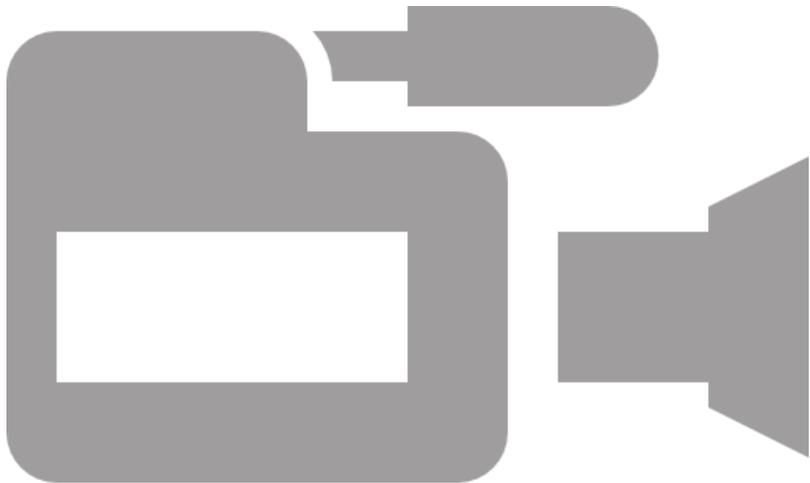
Durante la grabación - producción

Gestión de derechos de autor y propiedad intelectual

Gestión y almacenamiento de archivos - postproducción

Anexos

PROTOCOLO



**PARA EL REGISTRO VISUAL Y AUDIOVISUAL
DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS**

INTRODUCCIÓN

El protocolo para el registro visual y audiovisual de los eventos y actividades académicas de la Maestría en Estudios Artísticos es un elemento fundamental para garantizar la calidad y unidad de la producción de contenidos académicos y para las grabaciones de eventos académicos como: clases magistrales, cátedras, conferencias, coloquios, conversatorios, trabajos de grado con distinción, entrevistas, ayudas audiovisuales, entre otros, que serán usadas posteriormente como material de divulgación y apropiación social del conocimiento producido en la Maestría en Estudios Artísticos y la Facultad de Artes ASAB.

El protocolo está estructurado en seis capítulos, su objetivo es brindar al equipo de gestión de la Maestría, y a los monitores o pasantes encargados, la información necesaria para que puedan desarrollar su labor con la mayor precisión posible.

En la primera parte, de esta guía encontrará un desglose de los productos audiovisuales que componen la memoria viva de la Maestría en Estudios Artísticos. En la segunda parte, se encuentran los requerimientos técnicos y logísticos necesarios para la grabación según cada lineamiento (cada lineamiento tiene especificidades propias), posteriormente encontrará los procesos de gestión de derechos de autor y propiedad intelectual que se deben tener presentes para cualquier grabación. En el último capítulo encontrará todo lo referente a los procesos de gestión y almacenamiento de archivos, así como los anexos necesarios para la postproducción.

LINEAMIENTOS EDITORIALES

Con el fin de contribuir a la construcción y ordenamiento de la memoria de la Maestría y de su comunidad académica, la coordinación de Maestría viene trabajando desde el primer semestre de 2017 en la consolidación de un Fondo de Memoria Viva en articulación con el Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas de la Facultad de Artes. Con este trabajo se busca ordenar, catalogar, preservar y divulgar material visual y audiovisual en el campo de los Estudios Artísticos, existente en diferentes soportes y formatos, para apoyar sus procesos académicos e investigativos.

El Fondo cuenta con las siguientes categorías de material:

Registro audiovisual de actividades académicas:

En esta categoría se encuentran incluidos los registros realizados a actividades que en el marco de las actividades académicas de la Maestría se han realizado como apoyo, soporte o como parte integral del currículo. Se encuentran tanto los registros como los productos editados para divulgación de entre otros:

- Lecciones Inaugurales
- Charlas de invitados
- Ciclo de sustentaciones
- Prácticas, experiencias y reflexiones docentes

Producción Audiovisual / Contenidos Académicos: Se incluyen los productos derivados de Contenidos, Productos, trabajos de grado con distinción de meritorio o laureado, entrevistas, otros.

Ayudas audiovisuales para procesos de gestión académico administrativa: En este componente se realizan productos audiovisuales que permiten hacer más comprensibles los distintos procesos académicos o administrativos

- Inscripciones
- Matrículas
- Evaluación docente
- Otros

REGISTRO AUDIOVISUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- o Lecciones Inaugurales
- o Charlas de invitados
- o Ciclo de sustentaciones
- o Prácticas, experiencias y reflexiones docentes

ANTES DE LA GRABACIÓN PREPRODUCCIÓN

Requerimientos Logísticos

Los requerimientos logísticos hacen referencia a las necesidades previas del evento, ya que permite planear las medidas necesarias para un óptimo registro audiovisual.

Es importante tener en cuenta el concepto principal y las variables en su presentación, por variables entendemos el espacio, el horario, duración y el tipo de charla, ya que, al ser una actividad realizada dentro de la Maestría de Estudios Artísticos, las presentaciones pueden estar enmarcadas en distintas prácticas artísticas.

Actividad: Solicitar el concepto principal o abstract sobre la charla

Requerimientos Técnicos de Grabación.

Los requerimientos técnicos de grabación hacen referencia principalmente a los equipos de grabación y accesorios necesarios según las condiciones específicas del trabajo a realizar.

Se recomienda consultar previamente con el CPA (Centro de Producción Audiovisual) y en la bodega de luces y sonido de la Facultad la disponibilidad, así como las características específicas de los equipos y accesorios con los que cuentan; de este modo se podrán considerar las ventajas o desventajas de usar determinado equipo y/o referencia.

Cámara de video: Se recomienda trabajar con cámaras de video HD / Full HD profesionales (compactas, semi-compactas o robustas), que como requerimientos mínimos tengan las siguientes especificaciones:

- Sensor CMOS HD Pro con sensibilidad mejorada para obtener mejor rendimiento con poca luz y reducción de ruido.
- Modos Wide DR de rango dinámico alto que permita dar prioridad a las altas luces y conservar detalles en las zonas de luces y sombras para alcanzar una imagen más natural.
- Grabación en varios formatos, como por ejemplo Full HD AVCHD (28 Mbps), MP4 (35 Mbps), o MPEG-2 MXF (Media eXchangeFormat), con almacenamiento en tarjetas SD o Compact Flash.
- Grabación de audio con un amplio control y conectividad profesional, idealmente con micrófono incorporado, y opciones de grabación en alta calidad PCM lineal y Dolby Digital.

*** No se descarta la posibilidad de trabajar con cámaras fotográficas D-SRL (digital) que graban video en HD; Sin embargo, se espera que la configuración en formato, calidad, resolución y exposición sea la mejor para obtener material similar al producido por una cámara de video profesional.

LISTADO DE EQUIPOS SUGERIDOS

Canon XA20
CANON T2i

Óptica: La mayoría de las cámaras de vídeo compactas y semi-compactas traen integrada la óptica con un desarrollo específico en zoom digital (expresado en “X”). Lo ideal para la grabación de un evento académico será contar con una cámara que tenga integrado un objetivo gran angular (por ejemplo 26,8 mm f/1,8-2,8) con zoom mínimo de 20x (sin pérdida significativa de calidad y reducción de ruido), anillo de enfoque manual y estabilizador de imagen. En el caso de las cámaras robustas de óptica intercambiable se seleccionará el juego de lentes según las necesidades específicas del trabajo a realizar.

LENTES

18-55mm - 3.5 5.6

Trípode: Se recomienda trabajar con trípodes profesionales estables, idealmente con burbujas de nivelación (lo que ayuda a reducir el trabajo de postproducción), de alturas variables y cabezales con mínimo 3 movimientos, para facilitar y hacer fluido el control de fricción en la inclinación y ejes panorámicos.

Manfrotto para video cabeza fluida

Otros:

Dispositivos de almacenamiento como memorias SD y Compact Flash, idealmente con un mínimo de espacio de 32GB, teniendo en cuenta la cantidad requerida por el tiempo y la calidad (formato) de grabación.

Siempre tener a la mano el cargador de batería de la cámara de video, o en su defecto si no se cuenta con conexiones de energía cercanas contar con una o dos baterías extras con carga completa, esto se debe considerar de acuerdo al tiempo aproximado de grabación, a los equipos y las normas de CPA para el préstamo de los cargadores.

Según las condiciones de iluminación del espacio siempre podrá ser útil contar con un parasol para el lente de la cámara, pues este ayuda a reducir los efectos de luces fantasma y light-flare.

Requerimientos Técnicos De Iluminación

En términos generales las condiciones de iluminación para la grabación de un evento académico, como los descritos arriba, se pueden caracterizar en dos grupos:

Iluminación natural: Se refiere a las condiciones de luz determinadas por la luz del sol, normalmente se utiliza para grabaciones de día, cuando se tiene una entrada de luz (ventanas o techos translúcidos) en el espacio del evento con la suficiente potencia como para no necesitar apoyo de luz artificial. Si se decide realizar la grabación con luz natural será necesario evaluar tres condiciones básicas para su manejo ante cámara: 1) Ajuste de temperatura de color en la escala de grados kelvin (K). 2) Ajuste de exposición evaluativa (+/-) teniendo en cuenta los puntos más altos de luz y las sombras, para equilibrar el contraste y evitar la pérdida de información por zonas. 3) Calcular según el tiempo de duración del evento los posibles cambios de iluminación generados por la posición del sol con respecto al espacio. No tenerlo en cuenta trae como consecuencia diferencias sustanciales en la calidad de la imagen a lo largo de la grabación.

Iluminación artificial integrada al espacio: Se refiere a las condiciones de luz integradas al espacio donde se va a realizar la grabación, es decir, al sistema de iluminación de, por ejemplo, un auditorio con focos de luz general o puntual. Si se decide realizar la grabación con este tipo de iluminación será necesario evaluar tres condiciones básicas para su manejo ante cámara:

- 1) Según el tipo de lámparas que el espacio posee (tungsteno, halógenas, led, entre otras) se deberá ajustar la temperatura de color en la escala de grados kelvin (K).
- 2) Verificar con el personal técnico encargado del espacio los rangos de potencia y control de la iluminación para proyectar posibles cambios de intensidad, alternancia en tipos de lámparas que alteran la medición de balance de blancos, y posición estable o móvil de focos de iluminación.
- 3) A partir de la definición de potencia y control de la iluminación

realizar el ajuste de exposición evaluativa (+/-) teniendo en cuenta los puntos más altos de luz y las sombras, para equilibrar el contraste y evitar la pérdida de información por zonas.

Requerimientos Técnicos De Sonido.

En términos generales los requerimientos técnicos de sonido se refieren a los dispositivos integrados y externos a la cámara de video para la grabación del audio del evento. Se podrían caracterizar en tres grupos:

Micrófono interno de la cámara de video: Si se decide trabajar con esta opción será necesario revisar el menú y las diferentes opciones (puntual, general, reducción de ruido ambiente, etc.) que ofrece el micrófono interno, según el modelo de la cámara. Se recomienda usar cámaras con micrófonos integrados que tengan un amplio control y conectividad profesional, y opciones de grabación en alta calidad, como por ejemplo PCM lineal y Dolby Digital.

Micrófono externo: Si se decide trabajar con esta opción lo recomendable es conectar a la cámara un micrófono profesional, que normalmente funcione como condensador de alta sensibilidad reduciendo eficazmente el ruido ambiental. Otra opción será conectar, a través de un remoto, un micrófono de solapa, e instalarlo directamente en la ropa de los conferencistas. Sobre esta opción, será importante revisar previamente la calidad del registro y los posibles ruidos e interferencias de la grabación por el roce con materiales de la ropa, o por saturación del audio debido a la intensidad de la voz del hablante.

***Se recomienda realizar grabación de sonido con doble dispositivo, para tener un archivo de respaldo frente a cualquier novedad.

Audífonos para monitorear la grabación de audio. Tascam dr 100mkii Micrófonos de Solapa

Esquemas Básicos De Grabación

Las siguientes son solo algunas recomendaciones para la grabación de un evento como los mencionados al inicio del capítulo. Las disposiciones finales dependen de la particularidad del espacio y las características del evento.

Posiciones y anclajes: Se recomienda determinar una cámara fija de plano medio / general donde se visibilice la pantalla de presentación (en caso de que la tenga) y al ponente. Dado que este esquema sólo implica una cámara, es necesario que esta se monte sobre un trípode de cabeza fluida y que así el camarógrafo realice sutiles paneos (de derecha a izquierda y viceversa) para así dinamizar el resultado visual.

En lo posible, determinar de entrada una sola distancia focal (por ejemplo, 55mm- 35mm- 18mm) para evitar los cambios de diafragma automáticos y para que la imagen no parezca inestable. Se recomienda usar un diafragma cerrado que enfoque al ponente y a su presentación.

Esquemas básicos: Siempre dependerá del tipo de espacio en el cual se lleve a cabo la grabación. Idealmente ocupará una posición (lateral/frontal) que le permita hacer planos generales en punto 0 (de zoom), hasta planos medios sin interferencias evidentes.

Tener presente las posibles interrupciones del público moviéndose o saliendo del auditorio, reflejos de luz, cambios abruptos



Sustentación Trabajo de Grado: Historias del Barro - Nubia Roncacio - 2017

de acústica e intensidad (si está realizando grabación de sonido), pérdida foco, variaciones considerables de condiciones de luz y sombra.

DURANTE LA GRABACIÓN PRODUCCIÓN

De manera general para desarrollar la fase de producción, y teniendo en cuenta los diferentes aspectos presentados en el apartado 1 de este documento (Antes de la grabación), se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones

Alistamiento de la Grabación: Se refiere a los ajustes de configuración de cámara previos al inicio de la grabación, lo cual permite definir de manera concreta aspectos como: formatos de grabación, calidad de imagen, resolución, exposición (+/-), temperatura de color, modos de almacenamiento, cualidades ópticas. De igual manera estas decisiones formales sobre la grabación

deberán ser valoradas a partir de las condiciones específicas de iluminación con las que cuenta el espacio. Es necesario que estos ajustes se realicen con media hora de anticipación en el mismo lugar de la grabación

Protocolo de Seguridad: Se refiere a la gestión logística del espacio donde se desarrollará el evento, con el ánimo de velar por la seguridad de las personas asistentes (conferencistas y público) y los equipos de grabación (tanto en su condición física como en la calidad del material grabado). Para el adecuado desarrollo del trabajo, entre otras, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: estabilidad de los equipos de grabación, marcación de rutas de cables, selección de posiciones y encuadres de cámara que no interfieran con público y su tránsito, permanencia y del equipo de producción.

Grabación: Se recomienda realizar antes del inicio de la grabación las respectivas pruebas de video y sonido para asegurarse que las configuraciones de calidad de imagen están activadas y son adecuadas. De igual manera, será necesario que la cámara realice la grabación continua del evento.

Previamente se marcarán lugares concretos de cambios de plano y encuadre. Finalmente, será necesario llegar a un acuerdo sobre el momento de corte de grabación, idealmente una vez finalice por completo el evento por lo menos para la cámara encargada de la grabación continua.

Registro fotográfico: Se recomienda realizar un registro fotográfico del evento como apoyo para la difusión del material audiovisual generado. Idealmente este registro se realizará con cámaras fotográficas profesionales y en la mejor calidad que ofrezca el dispositivo.

PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUAL CONTENIDOS ACADÉMICOS

O Trabajos de grado con distinción
o Entrevistas
o Otros

ANTES DE LA GRABACIÓN: PREPRODUCCIÓN

Requerimientos Logísticos

Es importante tener en cuenta el lineamiento conceptual y la preparación de las personas que se grabarán, en el caso de las entrevistas es fundamental que con anterioridad los entrevistados conozcan las preguntas o temática que se esté tratando, otras variables que se deben tener en cuenta en este tipo de productos audiovisuales corresponden a la gestión del espacio, el horario y la coordinación con los invitados, la duración y el préstamo de equipos si se requieren sacar de la facultad

Actividades:

Coordinar con la Maestría los lineamientos conceptuales de los videos.

Verificar que el invitado conoce con anterioridad las preguntas de la entrevista,

Tramitar el préstamo de equipos si es necesario.

Requerimientos Técnicos de Grabación.

Los requerimientos técnicos de grabación hacen referencia principalmente a los equipos de grabación y accesorios necesarios según las condiciones específicas del trabajo a realizar.

Se recomienda consultar previamente con el CPA (Centro de Producción Audiovisual) y en la bodega de luces y sonido de la Facultad la disponibilidad, así como las características específicas de los equipos y accesorios con los que cuentan; de este modo se podrán considerar las ventajas o desventajas de usar determinado equipo y/o referencia.

Cámara de video: Se recomienda trabajar con dos cámaras de video HD / Full HD profesionales (compactas, semi-compactas o robustas), que como requerimientos mínimos tengan las siguientes especificaciones: Sensor CMOS HD Pro con sensibilidad mejorada para obtener mejor rendimiento con poca luz y reducción de ruido. Modos Wide DR de rango dinámico alto que permita dar prioridad a las altas luces y conservar detalles en las zonas de luces y sombras para alcanzar una imagen más natural. Grabación en varios formatos, como por ejemplo Full HD AVCHD (28 Mbps), MP4 (35 Mbps), o MPEG-2 MXF (Media eXchangeFormat), con almacenamiento en tarjetas SD o Compact Flash. Grabación de audio con un amplio control y conectividad profesional, idealmente con micrófono incorporado, y opciones de grabación en alta calidad PCM lineal y Dolby Digital.

*** No se descarta la posibilidad de trabajar con cámaras fotográficas D-SRL (digital) que graban video en HD, Sin embargo se espera que la configuración en formato, calidad, resolución y exposición sea la mejor para obtener material similar al producido por una cámara de video profesional.

LISTADO DE EQUIPOS SUGERIDOS

Canon XA20
CANON T2i

Óptica: La mayoría de las cámaras de vídeo compactas y semi-compactas traen integrada la óptica con un desarrollo específico en zoom digital (expresado en "X"). Lo ideal para la grabación de un evento académico será contar con una cámara que tenga integrado un objetivo gran angular (por ejemplo 26,8 mm f/1,8-2,8) con zoom mínimo de 20x (sin pérdida significativa de calidad y reducción de ruido), anillo de enfoque manual y estabilizador de imagen. En el caso de las cámaras robustas de óptica intercambiable se seleccionará el juego de lentes según las necesidades específicas del trabajo a realizar.

LENTE Línea roja

18-55mm - 3.5 5.6

Trípodes: Se recomienda trabajar con trípodes profesionales estables, idealmente con burbujas de nivelación (lo que ayuda a reducir el trabajo de postproducción), de alturas variables y cabezales con mínimo 3 movimientos, para facilitar y hacer fluido el control de fricción en la inclinación y ejes panorámicos.

Manfrotto para video cabeza fluida

Otros:

Dispositivos de almacenamiento como memorias SD y Compact Flash, idealmente con un mínimo de espacio de 32GB, teniendo en cuenta la cantidad requerida por el tiempo y la calidad (formato) de grabación.

Siempre tener a la mano el cargador de batería de la cámara de video, o en su defecto si no se cuenta con conexiones de energía cercanas contar con una o dos baterías extras con carga completa, esto se debe considerar de acuerdo al tiempo aproximado de grabación, a los equipos y las normas de CPA para el préstamo de los cargadores.

Según las condiciones de iluminación del espacio siempre podrá ser útil contar con un parasol para el lente de la cámara, pues este ayuda a reducir los efectos de luces fantasma y light-flare.

Requerimientos Técnicos de Iluminación

En términos generales las condiciones de iluminación para la grabación de un evento académico, como los descritos arriba, se pueden caracterizar en dos grupos:

Iluminación Natural: Se refiere a las condiciones de luz determinadas por la luz del sol, normalmente se utiliza para grabaciones de día, cuando se tiene una entrada de luz (ventanas o techos translúcidos) en el espacio del evento con la suficiente potencia como para no necesitar apoyo de luz artificial. Si se decide realizar la grabación con luz natural será necesario evaluar tres condiciones básicas para su manejo ante cámara: 1) Ajuste de temperatura de color en la escala de grados kelvin (K). 2) Ajuste de exposición evaluativa (+/-) teniendo en cuenta los puntos más altos de luz y las sombras, para equilibrar el contraste y evitar la pérdida de información por zonas. 3) Calcular según el tiempo de duración del evento los posibles cambios de iluminación generados por la posición del sol con respecto al espacio. No tenerlo en cuenta trae como consecuencia diferencias sustanciales en la calidad de la imagen a lo largo de la grabación.

Iluminación Artificial Diseñada para el Espacio Durante la Grabación: Se refiere a las condiciones de luz determinadas para la grabación a partir de un equipo de iluminación continua específico, no integrado al espacio, y que normalmente busca subsanar las condiciones de baja iluminación, ya sea por falta de luz natural o poca potencia del sistema integrado. Si se decide realizar la grabación con este tipo de iluminación será necesario evaluar cuatro condiciones básicas para su manejo ante cámara: 1) Determinar el tipo de equipo de iluminación continua a utilizar (tungsteno, halógenas, led, entre otras), teniendo en cuenta variables como potencia, temperatura de color, temperatura (calorimetría) que alcanza sobre el espacio y las personas que se encuentran en la escena iluminada, complejidad del andamiaje para su montaje, resistencia de las bombillas a permanecer

encendidas por periodos prolongados. 2) Según el tipo de lámparas seleccionadas se deberá ajustar la temperatura de color en la escala de grados kelvin (K). 3) Diseñar y definir esquemas de iluminación acorde con las necesidades del espacio para la grabación, teniendo en cuenta factores como: iluminación de planos generales o puntuales, control de luces y sombras (ya sea en objetos, personas, o el espacio mismo), conectividad y control de no interferencia con espacios de tránsito. 4) Ajuste de exposición evaluativa (+/-) teniendo en cuenta los puntos más altos de luz y las sombras, para equilibrar el contraste y evitar la pérdida de información por zonas.

Accesorios: Se refiere a los elementos adicionales a las lámparas de luz que son necesarios para un adecuado manejo técnico de la iluminación. Entre ellos se encuentran: trípodes, soportes, accesorios de direccionamiento de luz, filtros de color, difusores de intensidad (cajas, sombrillas, paneles), reflectores, cables de poder, extensiones (se debe tener en cuenta que muchos de los equipos de luz continua no se pueden conectar a extensiones genéricas, ya que por lo general produce el fundido de las bombillas).

Requerimientos Técnicos De Sonido.

En términos generales los requerimientos técnicos de sonido se refieren a los dispositivos integrados y externos a la cámara de video para la grabación del audio del evento. Se podrían caracterizar en tres grupos:

Micrófono interno de la cámara de video: Si se decide trabajar con esta opción será necesario revisar el menú y las diferentes opciones (puntual, general, reducción de ruido ambiente, etc.) que ofrece el micrófono interno, según el modelo de

la cámara. Se recomienda usar cámaras con micrófonos integrados que tengan un amplio control y conectividad profesional, y opciones de grabación en alta calidad, como por ejemplo PCM lineal y Dolby Digital.

Micrófono externo: Si se decide trabajar con esta opción lo recomendable es conectar a la cámara un micrófono profesional, que normalmente funcione como condensador de alta sensibilidad reduciendo eficazmente el ruido ambiental. Otra opción será conectar a través de un remoto un micrófono de solapa, e instalarlo directamente en la ropa de los conferencistas. Sobre esta opción, será importante revisar previamente la calidad del registro y los posibles ruidos e interferencias de la grabación por el roce con materiales de la ropa, o por saturación del audio debido a la intensidad de la voz del hablante.

*** Se recomienda realizar grabación de sonido con doble dispositivo, para tener un archivo de respaldo frente a cualquier novedad.

Equipos:

**Audífonos para monitorear la grabación de audio.
Tascam dr 100mkii
Micrófonos de Solapa**

Esquemas Básicos De Grabación

Las siguientes son solo algunas recomendaciones para la grabación de producción audio visual de contenidos académicos

Número de cámaras: Se recomienda grabar siempre mínimo a dos cámaras, con el objetivo de tener dos puntos de vista, con variaciones de planos y que idealmente contribuya a hacer más dinámica la edición final.

Posiciones y anclajes: Partiendo de la idea mínima de grabación a dos cámaras, se recomienda determinar una cámara fija de plano medio / general, y otra móvil que se ocupe de los planos más cerrados y primeros planos, así como de la dinamicidad de tomas desde diferentes puntos del auditorio.

Para el caso de la cámara fija, se recomienda que sea a ésta a la que vaya la conexión de sonido de consola. Y la cámara móvil realice el registro de audio de respaldo mediante un micrófono boom o inalámbricos.

Esquemas básicos: Siempre dependerá del tipo de espacio en el cual se lleve a cabo la grabación. La cámara 1 idealmente ocupará una posición (lateral/frontal) que le permita hacer planos generales en punto 0 (de zoom), hasta planos medios sin interferencias evidentes. La cámara 2 podrá desplazarse libremente por el espacio, siempre y cuando tenga presente las posibles interrupciones del público moviéndose o saliendo del auditorio, reflejos de luz, cambios abruptos de acústica e intensidad (si está realizando grabación de sonido), pérdida foco, variaciones considerables de condiciones de luz y sombra, o repetición de planos en relación con la posición de la cámara 1.

DURANTE LA GRABACIÓN PRODUCCIÓN

De manera general para desarrollar la fase de producción, y teniendo en cuenta los diferentes aspectos presentados en el apartado 1 de este documento (Antes de la grabación), se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Alistamiento de la grabación: Se refiere a los ajustes de configuración de cámara previos al inicio de la grabación, lo cual permite definir de manera concreta aspectos como: formatos de grabación, calidad de imagen, resolución, exposición (+/-), tem-

peratura de color, modos de almacenamiento, cualidades ópticas. De igual manera estas decisiones formales sobre la grabación deberán ser valoradas a partir de las condiciones específicas de iluminación con las que cuenta el espacio. Es necesario que estos ajustes se realicen con media hora de anticipación en el mismo lugar de la grabación.

Protocolo de seguridad: Se refiere a la gestión logística del espacio donde se desarrollará el evento, con el ánimo de velar por la seguridad de las personas asistentes (conferencistas y público) y los equipos de grabación (tanto en su condición física como en la calidad del material grabado. Para el adecuado desarrollo del trabajo, entre otras, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: estabilidad de los equipos de grabación, marcación de rutas de cables, selección de posiciones y encuadres de cámara que no interfieran con público y su tránsito, permanencia y responsabilidad del equipo de producción.

Grabación: Se recomienda realizar antes del inicio de la grabación las respectivas pruebas de video y sonido para asegurarse que las configuraciones de calidad de imagen están activadas y son adecuadas. De igual manera, será necesario que la cámara realice la grabación continua del evento.

Previamente se marcarán lugares concretos de cambios de plano y encuadre. Finalmente, será necesario llegar a un acuerdo sobre el momento de corte de grabación, idealmente una vez finalice por completo el evento por lo menos para la cámara encargada de la grabación continua.

Registro fotográfico: Se recomienda realizar un registro fotográfico del evento como apoyo para la difusión del material audiovisual generado. Idealmente este registro se realizará con cámaras fotográficas profesionales y en la mejor calidad que ofrezca el dispositivo.

AYUDAS AUDIOVISUALES PARA PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

- o Inscripciones
- o Matrículas
- o Evaluación docente
- o Otros

ANTES DE LA GRABACIÓN PREPRODUCCIÓN

Requerimientos Logísticos

Los requerimientos logísticos hacen referencia a las necesidades previas a la grabación, ya que permite planear las medidas necesarias para un óptimo registro audiovisual.

Es importante tener en cuenta el guion y las variables en su presentación. Por variables entendemos el espacio, el horario, duración y el tipo de producto audiovisual, ya que al ser una actividad realizada dentro de las oficinas de la Maestría de Estudios Artísticos, se recomienda grabar los días sábados.

Actividad: Solicitar, Diseñar o Revisar el guion del video

Requerimientos Técnicos De Grabación

Los requerimientos técnicos de grabación hacen referencia principalmente a los equipos de grabación y accesorios necesarios según las condiciones específicas del trabajo a realizar.

Se recomienda consultar previamente con el CPA (Centro de Producción Audiovisual) y en la bodega de luces y sonido de la Facultad la disponibilidad, así como las características específicas de los equipos y accesorios con los que cuentan; de este modo se podrán considerar las ventajas o desventajas de usar determinado equipo y/o referencia.

Cámara de video: Se recomienda trabajar con cámaras de video HD / Full HD profesionales (compactas, semi-compactas o robustas), que como requerimientos mínimos tengan las siguientes especificaciones: Sensor CMOS HD Pro con sensibilidad me-

orada para obtener mejor rendimiento con poca luz y reducción de ruido. Modos Wide DR de rango dinámico alto que permita dar prioridad a las altas luces y conservar detalles en las zonas de luces y sombras para alcanzar una imagen más natural. Grabación en varios formatos, como por ejemplo Full HD AVCHD (28 Mbps), MP4 (35 Mbps), o MPEG-2 MXF (Media eXchangeFormat), con almacenamiento en tarjetas SD o Compact Flash. Grabación de audio con un amplio control y conectividad profesional, idealmente con micrófono incorporado, y opciones de grabación en alta calidad PCM lineal y Dolby Digital.

*** No se descarta la posibilidad de trabajar con cámaras fotográficas D-SRL (digital) que graban video en HD; Sin embargo, se espera que la configuración en formato, calidad, resolución y exposición sea la mejor para obtener material similar al producido por una cámara de video profesional.

LISTADO DE EQUIPOS SUGERIDOS

Canon XA20
CANON T2i

Óptica: La mayoría de las cámaras de vídeo compactas y semi-compactas traen integrada la óptica con un desarrollo específico en zoom digital (expresado en "X"). Lo ideal para la grabación de un evento académico será contar con una cámara que tenga integrado un objetivo gran angular (por ejemplo 26,8 mm f/1,8-2,8) con zoom mínimo de 20x (sin pérdida significativa de calidad y reducción de ruido), anillo de enfoque manual y estabilizador de imagen. En el caso de las cámaras robustas de óptica intercambiable se seleccionará el juego de lentes según las necesidades específicas del trabajo a realizar.

LENSES
18-55mm - 3.5 5.6

Trípode: Se recomienda trabajar con trípodes profesionales estables, idealmente con burbujas de nivelación (lo que ayuda a reducir el trabajo de postproducción), de alturas variables y cabezales con mínimo 3 movimientos, para facilitar y hacer fluido el control de fricción en la inclinación y ejes panorámicos.

Manfrotto para video cabeza fluida

Software Captura de Pantalla: La mayoría de productos audiovisuales de las ayudas audiovisuales para procesos de gestión académico administrativa, deben ser explicados a través de un paso a paso en el ordenador, para esto se recomienda utilizar un software de licencia gratuita y que permita la mayor resolución en la grabación, así como grabar áreas específicas de la pantalla. Se recomienda los siguientes programas:

Hypercam 2: este software permite seleccionar regiones, ajustar los fps (frames por segundo), además permite escoger distintos codecs para reducir el tamaño del video

<https://hyperionics.com/hc2/index.asp>

Expressionencoder 4: este programa fue diseñado por Windows, y permite capturar el escritorio, webcam e incluso hacer streaming con resultados de muy alta calidad.

<https://www.microsoft.com/en-us/download/details.aspx?id=27870>

Otros:

Dispositivos de almacenamiento como memorias SD y Compact Flash, idealmente con un mínimo de espacio de 32GB, teniendo en cuenta la cantidad requerida por el tiempo y la calidad (formato) de grabación.

Siempre tener a la mano el cargador de batería de la cámara de video, o en su defecto si no se cuenta con conexiones de energía cercanas contar con una o dos baterías extras con carga completa, esto se debe considerar de acuerdo al tiempo aproximado de grabación, a los equipos y las normas de CPA para el préstamo de los cargadores.

Según las condiciones de iluminación del espacio siempre podrá ser útil contar con un parasol para el lente de la cámara, pues este ayuda a reducir los efectos de luces fantasma y light-flare.

Requerimientos Técnicos de Iluminación

En términos generales las condiciones de iluminación para la grabación de un evento académico, como los descritos arriba:

Iluminación artificial diseñada para el espacio durante la grabación: Se refiere a las condiciones de luz determinadas para la grabación a partir de un equipo de iluminación continua específico, no integrado al espacio, y que normalmente busca subsanar las condiciones de baja iluminación, ya sea por falta de luz natural o poca potencia del sistema integrado. Si se decide realizar la grabación con este tipo de iluminación será necesario evaluar cuatro condiciones básicas para su manejo ante cámara: 1) Determinar el tipo de equipo de iluminación continua a utilizar (tungsteno, halógenas, led, entre otras), teniendo en cuenta variables como potencia, temperatura de color, temperatura (calorimetría) que alcanza sobre el espacio y las personas que se encuentran en la escena iluminada, complejidad del andamiaje para su montaje, resistencia de las bombillas a permanecer encendidas por periodos prolongados. 2) Según el tipo de lámparas seleccionadas se deberá ajustar la temperatura de color en la escala de grados kelvin (K). 3) Diseñar y definir esquemas

de iluminación acorde con las necesidades del espacio para la grabación, teniendo en cuenta factores como: iluminación de planos generales o puntuales, control de luces y sombras (ya sea en objetos, personas, o el espacio mismo), conectividad y control de no interferencia con espacios de tránsito. 4) Ajuste de exposición evaluativa (+/-) teniendo en cuenta los puntos más altos de luz y las sombras, para equilibrar el contraste y evitar la pérdida de información por zonas.

Requerimientos Técnicos De Sonido

En términos generales los requerimientos técnicos de sonido se refieren a los dispositivos integrados y externos a la cámara de video para la grabación del audio del evento. Se podrían caracterizar en dos grupos:

Micrófono interno de la cámara de video: Si se decide trabajar con esta opción será necesario revisar el menú y las diferentes opciones (puntual, general, reducción de ruido ambiente, etc.) que ofrece el micrófono interno, según el modelo de la cámara. Se recomienda usar cámaras con micrófonos integrados que tengan un amplio control y conectividad profesional, y opciones de grabación en alta calidad, como por ejemplo PCM lineal y Dolby Digital.

Micrófono externo: Si se decide trabajar con esta opción lo recomendable es conectar a la cámara un micrófono profesional, que normalmente funcione como condensador de alta sensibilidad reduciendo eficazmente el ruido ambiental. Otra opción será conectar a través de un remoto un micrófono de solapa, e instalarlo directamente en la ropa de los conferencistas. Sobre esta opción, será importante revisar previamente la calidad del registro y los posibles ruidos e interferencias de la grabación por el roce con materiales de la ropa, o por saturación del audio debido a la intensidad de la voz del hablante.

*** Se recomienda realizar grabación de sonido con doble dispositivos, para tener un archivo de respaldo frente a cualquier novedad.

Accesorios

Audífonos para monitorear la grabación de audio. TASCAM DR 100MKII MICRÓFONOS DE SOLAPA

Esquemas Básicos De Grabación

Las siguientes son solo algunas recomendaciones para la grabación de un evento como los mencionados al inicio del capítulo. Las disposiciones finales dependen de la particularidad del espacio y las características del evento.

Posiciones y anclajes: Se recomienda determinar una cámara fija de plano medio / general donde se visibilice la pantalla de presentación (en caso de que la tenga) y al ponente.

Dado que este esquema sólo implica una cámara, es necesario que esta se monte sobre un trípode de cabeza fluida y que así el camarógrafo realice sutiles paneos (de derecha a izquierda y viceversa) para así dinamizar el resultado visual.

En lo posible, determinar de entrada una sola distancia focal (por ejemplo, 55mm- 35mm- 18mm) para evitar los cambios de diafragma automáticos y para que la imagen no parezca inestable. Se recomienda usar un diafragma cerrado que enfoque a la al ponente y a su presentación.

Esquemas básicos: Siempre dependerá del tipo de espacio en el cual se lleve a cabo la grabación. Idealmente ocupará una posición (lateral/frontal) que le permita hacer planos generales en punto 0 (de zoom), hasta planos medios sin interferencias evidentes.

Tener presente las posibles interrupciones del público moviéndose o saliendo del auditorio, reflejos de luz, cambios abruptos de acústica e intensidad (si está realizando grabación de sonido), pérdida foco, variaciones considerables de condiciones de luz y sombra.

DURANTE LA GRABACIÓN PRODUCCIÓN

De manera general para desarrollar la fase de producción, y teniendo en cuenta los diferentes aspectos presentados en el apartado 1 de este documento (Antes de la grabación), se recomienda tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Alistamiento de la grabación: Se refiere a los ajustes de configuración de cámara previos al inicio de la grabación, lo cual permite definir de manera concreta aspectos como: formatos de grabación, calidad de imagen, resolución, exposición (+/-), temperatura de color, modos de almacenamiento, cualidades ópticas. De igual manera estas decisiones formales sobre la grabación deberán ser valoradas a partir de las condiciones específicas de iluminación con las que cuenta el espacio. Es necesario que estos ajustes se realicen con media hora de anticipación en el mismo lugar de la grabación.

Protocolo de seguridad: Se refiere a la gestión logística del espacio donde se desarrollará el evento, con el ánimo de velar por la seguridad de las personas asistentes (conferencistas y público) y los equipos de grabación (tanto en su condición física como en la calidad del material grabado. Para el adecuado desarrollo del trabajo, entre otras, se deberán tener en cuenta

los siguientes aspectos: estabilidad de los equipos de grabación, marcación de rutas de cables, selección de posiciones y encuadres de cámara que no interfieran con público y su tránsito, permanencia y responsabilidad del equipo de producción.

Grabación: Se recomienda realizar antes del inicio de la grabación las respectivas pruebas de video y sonido para asegurarse que las configuraciones de calidad de imagen están activadas y son adecuadas. De igual manera, será necesario que la cámara realice la grabación continua del evento.

Previamente se marcarán lugares concretos de cambios de plano y encuadre. Finalmente, será necesario llegar a un acuerdo sobre el momento de corte de grabación, idealmente una vez finalice por completo el evento por lo menos para la cámara encargada de la grabación continua.

Registro fotográfico: Se recomienda realizar un registro fotográfico del evento como apoyo para la difusión del material audiovisual generado. Idealmente este registro se realizará con cámaras fotográficas profesionales y en la mejor calidad que ofrezca el dispositivo.

**GESTIÓN:
DERECHOS DE AUTOR
Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

El concepto de “propiedad intelectual”, acogido por el artículo 61 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 2 numeral 8 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, es omnicompreensivo de diferentes categorías de propiedad sobre creaciones del intelecto, que incluye dos grandes especies o ramas: la propiedad industrial y el derecho de autor, que aunque comparten su naturaleza especial o sui generis, se ocupan de materias distintas. Mientras que la primera trata principalmente de la protección de las invenciones, las marcas, los dibujos o modelos industriales, y la represión de la competencia desleal, el derecho de autor recae sobre obras literarias, artísticas, musicales, emisiones de radiodifusión, programas de ordenador, etc. (Artículo 61, constitución Política de Colombia)

Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor. (Ley 23 de 1982 Sobre los Derechos de Autor)

Con el ánimo de proteger los derechos de autor de los diferentes invitados a los eventos de la Maestría en Estudios Artísticos, y contar con el consentimiento de los mismos para realizar reproducción y difusión del material grabado durante los eventos, se recomienda gestionar la firma de por lo menos los dos siguientes requisitos:

Firma de consentimiento informado de grabación: se refiere a un formato definido por la Maestría (idealmente por la Facultad), con asesoría de la oficina jurídica de la Facultad, en el cual el/los conferencistas invitados declaran que tienen conocimiento y autorizan la grabación de la presentación que realizarán. En dicho formato se deberá especificar el uso que se le dará al material resultante, que en cualquier caso no podrá tener explotación más allá de la académica y para promoción de los eventos de la Maestría.

Firma de cesión de derechos de reproducción: se refiere a un formato definido por la Maestría, ajustado a la ley vigente de derechos de autor y con asesoría de la oficina jurídica de la Facultad, en el cual el/los conferencistas autoriza la reproducción y el uso del material resultante del evento para fines académicos por parte de la Maestría en Estudios Artísticos.

Se deberá especificar de qué manera se protegen los derechos de autor (patrimoniales y morales), y bajo qué dinámicas de distribución la Maestría en Estudios Artísticos podrá explotar dicho material, en cualquier caso, sin ningún fin comercial. (Formato N° 1 que incluye los dos anteriores)

En caso de que los productos resultantes (de la grabación de los eventos de la Maestría) incluyan material visual / audiovisual adicional, amparado bajo derechos de autor, es necesario gestionar su autorización para ser incluidos dentro de la edición final. (Formato N°2)

ANEXO 1: FORMATOS DE APROBACIÓN DEL USO DEL MATERIAL, DERECHOS DE AUTOR.

GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS

POSTPRODUCCIÓN

En términos generales la gestión, edición y almacenamiento de archivos dependerá del equipo encargado de la postproducción del material audiovisual en conjunto con la guía del equipo/responsable de edición de contenidos académicos de la Maestría en Estudios Artísticos. Sin embargo, se presentan acá algunos aspectos a tener en cuenta:

Copiado y almacenamiento de archivos: Una vez terminada la grabación del evento se deberá generar una ubicación específica en el equipo o disco duro externo en el cual se guardarán los archivos para su posterior edición. El material se deberá guardar en su formato y calidad original, y su procesamiento (compresión, cambios de extensión, y formato de salida, solo se deberá realizar de manera posterior a la edición y montaje final, esto con el ánimo de no degradar la calidad antes de la postproducción).

Copias de seguridad: Se recomienda realizar una copia de seguridad completa en una ubicación distinta a la de la carpeta principal del material, esto con el fin de mantener una copia de respaldo que ante una eventual pérdida de archivos sea posible reemplazarlos y dar continuidad al trabajo de edición y montaje final. Una vez terminado el trabajo esta copia de seguridad puede ser suprimida. BACK UP

Uso de identidad institucional: Se recomienda para el proceso de montaje final consultar con la Maestría en Estudios Artísticos y la oficina de comunicaciones de la Facultad sobre el uso de la imagen corporativa de la universidad para productos audiovisuales. El protocolo de uso de logos y créditos tiende a cambiar cada cierto tiempo, por lo cual será necesario tener conocimiento de esto para ser aplicado durante la edición. De igual manera, si el material audiovisual hace parte de alguna colección o serie de publicaciones académicas, se recomienda consultar previamente si existen cabezotes preestablecidos para el uso de marca o serie respectivamente. –

ANEXO 2: CORTINILLAS

Créditos institucionales: Para acreditar al personal responsable o participante en los procesos de diseño, producción y posproducción de todos los materiales, se han definido formatos de acuerdo a cada tipo de producto audiovisual que realiza la Maestría en Estudios Artísticos, esta información podrá ser consultada en el **Anexo 3**

CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS

La maestría en Estudios Artísticos define el presente modelo de conservación de archivos digitales visuales y audiovisuales, con el ánimo de mantener el material disponible y en adecuado estado para su uso.

Ficha de registro: Es un documento que permite catalogar, registrar y documentar la información relevante de los distintos productos audiovisuales realizados en la Maestría en Estudios Artísticos, esta ficha se debe llenar finalizado el proceso de posproducción, la información registrada debe ser agregada al documento de inventario de la Maestría.

ANEXO 4: Ficha de registro

Copia en disco duro: Se recomienda crear un repositorio en disco duro, que permita su continua actualización. Se sugiere que se almacenen únicamente las versiones finales de los videos, en carpetas distinguidas por periodo academico y subcarpetas por tipo de producto (**Registro Audiovisual de Actividades Académicas, Producción de Audiovisual, contenidos Académicos, Ayudas audiovisuales para procesos de gestión académico-administrativa**).y así la colección viva de las memorias de la maestría pueda ser consultada como una videoteca de una forma eficiente.

Copia en Plataformas Online: La publicación de los videos en la web, se debe realizar en los canales usados por la Maestría, para esto se debe gestionar en conjunto con el productor de la Maestría departamento de comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB. Este método de almacenamiento permite tener copias de respaldo de los videos realizados en la Maestría además puede servir como una forma de divulgar los mismos.

Copia en CD: Por ultimo dentro de los métodos de almacenamiento para la Maestría se recomienda tener una copia de respaldo de la producción audiovisual en CDs o DVDs esto permite guardar los videos con una calidad superior a la copia subida a la web ideal para prevenir la pérdida de información del disco duro por fallas técnicas o almacenamiento.

Por otra parte la Maestría en Estudios Artísticos debe aportar los distintos productos realizados al repositorio del Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas, con el fin de actualizar constantemente la colección y pueda servir como un documento audiovisual de consulta. Para suministrar el material se deben fichar cada uno de los videos, y rotular los acuerdos a la información almacenada en cada disco, este proceso debe estar acompañado por el equipo administrativo de la Maestría

ANEXOS

Los anexos podrán ser consultados y descargados de la carpeta en la que se alojaba este documento, cada documento es único y no debe ser modificado con la autorización de la coordinación de la Maestría, este Protocolo contiene los siguientes anexos:

Anexo 1: Formatos de Gestión de Derechos de Autor y Permisos de grabación

Anexo 2: Cortinillas uso de imagen institucional. El inicio del video

Anexo 3: Formato créditos títulos para importar a Adode Premiere

Anexo 4: Ficha de registro e inventario